



AVISO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Abril 27 12:45 hrs

35 Aniversario
1974-2009

Con motivo de la contingencia de salud por la epidemia de influenza, y en atención a las determinaciones que ha comunicado el Gobierno Federal en esta materia la Universidad Autónoma Metropolitana reanudará, en principio, sus actividades académicas y escolares el próximo 6 de mayo.

Únicamente podrán ingresar a las instalaciones Universitarias quienes:

Tengan que realizar actividades indispensables para el mantenimiento de materia viva en laboratorios.

Necesiten realizar labores de mantenimiento de equipo de cómputo (servidores y site) de uso colectivo.

Las circunstancias de la contingencia epidemiológica modificarán necesariamente el calendario escolar, en el cual se programan entre otras las actividades de Sistemas Escolares (inscripción, reinscripción y evaluaciones de recuperación).

En los próximos días las instancias correspondientes programarán estos servicios y los comunicarán por este medio a la Comunidad Universitaria.

El pago correspondiente a la nómina de la segunda quincena de abril se realizará el **miércoles 29 de abril de 10:00 a 16:00 hrs.** en las instalaciones de cada Unidad Académica, para el caso de los trabajadores que reciben este pago por medio de cheque bancario.

Los trabajadores que están registrados en nómina electrónica recibirán el depósito correspondiente en la forma acostumbrada.

Recomendamos estar atentos a los medios de comunicación y seguir las medidas de prevención en materia de salud difundidas en días recientes.

Más información www.uam.mx

Todo lo que necesitas saber sobre la
Alerta Preventiva por brote de Influenza

www.salud.gob.mx



Medidas Generales

- Mantenerse alejados de las personas que tengan infección respiratoria.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso ni de mano.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandales, así como juguetes, teléfonos u objetos de uso común.
- No fumar en lugares cerrados ni cerca de niños, ancianos o enfermos.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (zanahoria, papaya, guayaba, naranja, mandarina, lima, limón y piña).
- En caso de corroborarse la enfermedad, para no contagiar a otros, se recomienda:
 - Visitar al médico para que establezca el diagnóstico y tratamiento, y en ningún caso automedicarse.
 - Quedarse posteriormente en casa y mantenerse en reposo, hasta que no haya síntomas.
 - Cubrirse nariz y boca al toser o estornudar.
 - Utilizar cubrebocas, tirar el pañuelo desechable en una bolsa de plástico y estornudar sobre el ángulo interno del codo.
 - Una vez transcurridas 24 horas sin ningún síntoma, se puede regresar a las labores habituales.

SITIOS PARA CONSULTAR INFORMACIÓN

Secretaría de Salud: <http://www.salud.gob.mx>
 Dirección General de Promoción de la Salud: <http://www.dgps.salud.gob.mx>
 Dirección General de Epidemiología: <http://www.dgepi.salud.gob.mx>
 Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades: <http://www.cenave.gob.mx>

Acciones para contener la transmisión de influenza A H1N1 de origen porcino en el país

24 de abril, 2009



SALUD

La influenza y sus características

¿Qué es la influenza?

Es una enfermedad respiratoria aguda causada por alguno de los tres tipos de virus de la influenza que se conocen: A, B y C. El tipo A se subclasifica según sus proteínas de superficie: hemaglutinina (H) y neuraminidasa (N) de la cual depende su capacidad para provocar formas graves del padecimiento.

Nombre: virus de la influenza

Tipo: tipo A, tipo B o tipo C

Subtipo: el tipo A puede presentarse en hasta 144 combinaciones, desde H1N1 hasta H16N9 ya que se han detectado 16 hemaglutininas (H) y 9 neuroaminidasas (N)

Desde el punto de vista de la salud pública, el de mayor importancia es el virus de la influenza tipo A, que tiene la capacidad de infectar a humanos y algunas especies de animales tales como aves, cerdos, tigres, entre otros. El cuadro actual está relacionado a un nuevo virus identificado como influenza A, H1N1 de origen porcino.

Grupos poblacionales de alto riesgo

CARACTERÍSTICA	GRUPOS
Edad	> 60 años < 5 años
Enfermedad crónica o debilitante	Cardiopatías Enfermedad respiratoria crónica Diabetes mellitus Cáncer Condiciones con depresión inmunológica
Otras condiciones	Gestación
Exposición laboral	Personal de salud
Otras exposiciones	Personas que viajan a las áreas afectadas

3. ¿Cómo reconocer a un enfermo grave para referirlo al hospital?

Desde este momento se deberá vigilar con mucho cuidado a los pacientes que presenten infecciones de vías respiratorias. Los enfermos graves se reconocen por fiebre alta y alguno de los siguientes datos de alarma:

DATOS DE ALARMA

ADULTOS	NIÑOS
Dificultad para respirar	Fiebre alta y dificultad para respirar
Vómito o diarrea persistentes	Aumento de la frecuencia respiratoria
Trastornos del estado de conciencia	Entre 2 y 11 meses: más de 50 respiraciones por minuto
Deterioro agudo de la función cardíaca	Entre 1 y 5 años: más de 40 respiraciones por minuto
Agravamiento de una enfermedad crónica	Rechazo a la vía oral
	Trastornos del estado de conciencia
	Irritabilidad y/o convulsiones

Acciones de prevención para toda la población

Medidas básicas de higiene que se deben transmitir a la población:

- Cubra nariz y boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar.
- Si no tiene pañuelo utilice el ángulo interno del codo.
- Lavarse las manos con agua y jabón después de toser o estornudar.
- Evite asistir a lugares concurridos. ¡Procure recuperarse en casa!
- Evite saludar de mano o de beso, cuando esté enfermo.
- Evite escupir en el suelo y en otras superficies expuestas al medio ambiente, utilice un pañuelo o lienzo y deséchelo en bolsa de plástico cerrada.
- No comparta vasos, platos y/o cubiertos ni alimentos y bebidas
- Siga las recomendaciones del médico y no se automedique.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Influenza: detéctala y protégete

Como medida preventiva para evitar el contagio de la influenza entre más personas, las secretarías federales de Salud y Educación Pública decidieron suspender las clases este viernes 24 de abril en todos los planteles públicos y privados de todos los niveles educativos –desde preescolar hasta universidades.

Esta disposición aplica sólo para el Estado de México y el Distrito Federal, debido a que en esta región es donde se han presentado la mayoría de los casos.

Para conocer más sobre el tema, te invitamos a navegar por este sitio. Para protegernos de la influenza

Todos volvemos a clases hasta el 6 de mayo

¿Si pienso que tengo influenza, qué debo de hacer?
 Buscar atención médica en forma inmediata.
 Para reporte de casos, comunicarse al teléfono
01 800 6969696



Teléfonos para asesoría, información y orientación médica oportuna:

56581111 LOCATEL

51320909 Medicina a Distancia de la SSDF

55335533 Call Center

01800 0044800 Todo el país

¡Evita contagiar a los demás!



Cubre tu boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable

¡No olvides tirarlo a la basura!

...o utiliza el antebrazo



¡Nunca con las manos!



Lava tus manos con agua y jabón



Organización
Mundial de la Salud

Gripe porcina

27 de abril de 2009

El Comité de Emergencias, establecido en cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional (2005), ha celebrado su segunda reunión el 27 de abril de 2009. El Comité ha examinado los datos disponibles sobre los brotes confirmados de gripe porcina por A/H1N1 en los Estados Unidos de América, México y Canadá.

El Comité ha considerado asimismo los informes sobre la posible propagación a otros países. Con el asesoramiento del Comité, la Directora General de la OMS ha decidido elevar el nivel de alerta de pandemia de gripe de la actual fase 3 a la fase 4.

Fase actual de alerta de pandemia según la OMS 4

